

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

Comunicado de Prensa No. 15

3 de abril de 2014

FIRMAN INEE Y SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA USAR EL SISTEMA DECLARANET

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, y el titular de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y encargado de Despacho de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Lic. Julián Olivas Ugalde, firmaron un convenio de colaboración para que el INEE pueda llevar a cabo el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de sus servidores públicos mediante el uso del sistema DECLARANET.

Con el establecimiento de este convenio para el uso de DECLARANET, el Instituto se convierte en el primer organismo autónomo en suscribirlo.

En el acto efectuado en el auditorio de esa Secretaría, la Mtra. Sylvia Schmelkes señaló que es un orgullo suscribir este convenio con la SFP, ya que establece las bases conforme a las cuales esa dependencia y el INEE coordinarán acciones para que el Instituto fomente la transparencia y la rendición de cuentas, y pueda llevar a cabo el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de sus servidores públicos con oportunidad y veracidad.

En su oportunidad, Olivas Ugalde recordó que uno de los temas en que ha puesto mayor énfasis el Presidente Enrique Peña Nieto es el relacionado con la educación, toda vez que requerimos que los niños y jóvenes tengan una mejor preparación para hacer frente a los grandes retos de nuestro país.

Cabe recordar que DECLARANET es el sistema que permite que los servidores públicos realicen su declaración patrimonial. El objetivo es que la SFP pueda verificar la evolución del patrimonio de los servidores públicos y la congruencia entre sus ingresos y sus egresos.

En el acto también participaron el Dr. Gilberto Guevara Niebla, Consejero de la Junta de Gobierno del INEE; el Licenciado Luis Felipe Michel Díaz, Contralor Interno del Instituto y promotor de este convenio; el Mtro. Javier Vargas Zempoaltécatl, Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, y el Ingeniero Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Tecnologías de Información de la misma Secretaría.

Síguenos en:



[@ineemx](https://twitter.com/ineemx)



[INEE](https://www.facebook.com/INEE)



[INEEMexico](https://www.youtube.com/INEEMexico)